



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUL 2011

RES. H. N° 814-11

EXPTE. N° 4521/11

VISTO:

La situación del alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Catalin Preda, L.U. N° 711.497, con relación a la presentación realizada de un nuevo documento nacional de identidad, con fecha 15 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 2009 con el Pasaporte N° 13079373;

Que con fecha 07 de julio de 2011, el alumno presenta en esta Dependencia, fotocopia de Documento Nacional de Identidad, en razón de que le ha sido otorgada la radicación Argentina, con el nuevo número de D.N.I.: 94.589.814;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

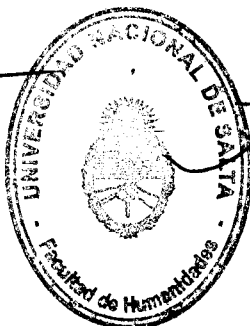
ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, CATALIN PREDa, L.U. N° 711.497, será reconocido en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 94.589.814, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Catalin Preda, L.U. N° 711.497, quien en adelante figurará en los registros con el número de D.N.I. 94.589.814, según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
125-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa